



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.668.T

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN
ACUÑA PÉREZ.

LAJA, 17 de abril 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 197.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Juan Acuña Pérez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigió a Los Ángeles, el jueves 16 de abril de 2015, con motivo de retirar neumáticos y Batería desde Servicio Técnico Cruz Y Cia, Dispensador de Agua desde Sodímac. El traslado se realiza en camioneta Nissan Navara Patente GTCF-50.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernóctar al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓